

711

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

P

Nº 163602



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10074366

Montevideo, **23 FEB 2011**

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de mayo de 2009 (número interno 86.415) y su ampliatoria de 18 de junio de 2010 (número interno 88.145).-----

RESULTANDO: que por las precitadas Resoluciones se designó en Misión Oficial en la República Democrática del Congo al señor Teniente Coronel don Eduardo Cámara, a efectos de concurrir como Observador Militar en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, entre el 1ro. de abril de 2009 y el 31 de agosto de 2010.-----

CONSIDERANDO: que han ocurrido cambios en las fechas previstas para el cumplimiento de la Misión de Paz.-----


ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

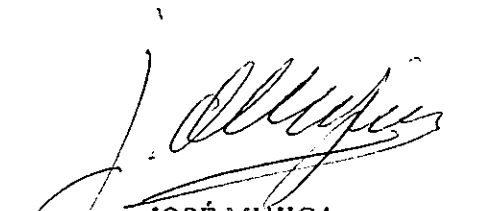
R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de mayo de 2009 (número interno 86.415) y su ampliatoria de 18 de junio de 2010 (número interno 88.145), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Teniente Coronel don Eduardo Cámara, se cumplió entre el 10 de abril de 2009 y el 16 de agosto de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional




JOSÉ MUJICA
Presidente de la República
DFC-DMO
OMA -pm
mlt